



COMUNA DE MAXIMO PAZ
MAIPU 855 – (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION – PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunademaximopaz@gmail.com

RESOLUCION NRO. 037/2019

Visto que el CORAL DE LOS ARROYOS llevará a cabo el día domingo 13 de octubre, a partir de las 20 horas, el evento "TANGOS PARA HONRAR LA VIDA Y MILONGAS"; y

Considerando:

Que con este tipo de eventos se logra revivir con nuestras danzas típicas ciudadanas las raíces de nuestro ser nacional, con el fin de unirnos en un mismo lenguaje tradicional y cultural, además de enseñar principios que nos permitan disfrutar de una manera profunda y sutil un entendimiento de la tradición del género, así como de su estructura y estilo;

Que se comprenda que el tango es una expresión cultural muy importante dada su autenticidad y su alto nivel artístico. Lo importante es que logre sentir en la piel "La pasión" que de él se desprende;

Que la realización de este evento, por sus características resulta un acontecimiento relevante para este pueblo, al que la Comuna no puede permanecer ajena;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1)- Declarar de interés comunal la conmemoración del evento "TANGOS PARA HONRAR LA VIDA Y MILONGAS", que se llevará a cabo el día domingo 13 de octubre, a partir de las 20 horas.

Artículo 2)- Comuníquese, publíquese y archívese

MAXIMO PAZ, 10 de Octubre de 2019.


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ




IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal
COMUNA DE MAXIMO PAZ